

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.—Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Libreria de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Sanjuiste,  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rias; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 24 de Enero de 1872.—Muy señor mio: Despues del desfavorable resultado que dió para el Gobierno la sesión celebrada antes de ayer en el Congreso, todos esperan con impaciencia el desenlace de la crisis en que se ha declarado el Ministerio; pero la crisis hasta el momento presente sigue casi en el mismo estado que cuando principió; porque sin embargo de haber sido consultados por D. Amadeo I. los hombres mas importantes de ambas Cámaras, el Rey nada ha decidido aun, ni se sabe qué determinación tomará.

Ayer fueron llamados á la real casa sucesivamente los Sres. Duque de la Torre, Santa Cruz, Sagasta, Zorrilla, Herrera y Becerra, cuyas opiniones respecto á la crisis queria conocer el Monarca antes de resolverlas decididamente; pero se asegura que no hubo conformidad de pareceres; porque unos opinaron que las Cortes debían disolverse, entregando el decreto al Sr. Sagasta; otros, fueron de parecer que debía procederse á la formacion de un nuevo Gabinete, en sentido mas acentuado conservador, pero formando parte de él el Sr. Sagasta, cuyo programa político indicado antes de ayer en el Congreso por el Presidente del Ministerio, convenia que se aceptase y fuera desarrollado; otros en fin, como el Sr. Becerra, sostuvieron que solo era posible concluir con las luchas parlamentarias entre los partidos constitucionales, y obtener una respetable mayoría con la que luchando en las Cámaras contra las oposiciones, pusieran á salvo las instituciones vigentes y la dinastía, llamando al poder al Sr. Zorrilla y á sus amigos; porque á juicio del Sr. Vicepresidente de la Cámara, el partido radical era el único que no se había usado aun en el Congreso.

Hoy se comenta de diversos modos, la franqueza desnuda de toda forma cortesana y le *sans fason* con que segun se dice el Sr. Becerra manifestó su parecer lealmente al Monarca, pero sea de ello lo que quiera, son ya las cuatro de la tarde, y el Rey continúa encerrado en la mayor reserva. Por ahí se susurra que el General Serrano vá á ser llamado á formar Ministerio, y que quedará combinado entre el Duque de la Torre, Sagasta y Topete, quienes disolverán inmediatamente las Cortes. Otros al contrario aseguran que D. Amadeo I no vé en la votación perdida por el Gobierno, causa bastante caracterizada en

sentido político, para admitir la dimisión del Ministerio y antes de que la crisis pase mas adelante, quiere el Rey que en la Cámara se haga otra votación mas importante que la de antes de ayer.

No puedo decir si este último rumor tiene algun viso de verdad, pero con él, viene á coincidir la particular y estraña circunstancia por lo inusitada en casos parecidos al presente, de que al mismo tiempo en que se observa que el Senado á ruegos del Gobierno, ha suspendido sus sesiones, hasta la resolución de la crisis, el Congreso acaba de reunirse esta tarde, sea ó no sea esto á gusto del Ministerio, para tratar de la elección de Presidente y un Secretario que tienen que nombrarse.

Este es un caso anómalo, por lo poco comun en los puestos parlamentarios; así es que en vista de esta actitud de la Cámara, declaradamente hostil para el Gobierno, se cree fundadamente que la sesión que acaba de principiar, será fuertemente borrascosa.

Lastima grande es, que el desarreglo que hay para las salidas de los correos, que en lugar de esperar todos hasta la última hora como antes sucedia, para tomar con uniformidad la dirección que les era señalada á cada uno, marchan en horas diferentes, esta falta de unidad surgiendo gravísimos perjuicios á veces para la prensa de provincias, me impida el poder dar en mi carta de hoy un alcance siquiera no fuese mas que sucintamente extractado, de lo que haya pasado esta tarde en el Congreso.

Anoche se recibió el siguiente telegrama en el Gobierno de esta provincia, —«Ministro de la Gobernación á los Gobernadores. —Se ha leído en ambas Cámaras el Real decreto disolviendo las Cortes; y convocando las nuevas para el 26 de Abril, debiendo ser las elecciones el 2 de dicho mes. La tranquilidad pública inalterable.»

Las Cortes han sido disueltas por S. M. el Rey D. Amadeo I en uso de la régia prerogativa constitucional. Convocadas las nuevas para dentro del plazo que la Constitución fija, la Nación con la emisión de su voto publicará si aquella resolución Real obedeció á un criterio recto en lo político; ya que en lo legal á nadie es lícito ponerlo en duda.

A nuestro juicio, era indispensable esta solu-

cion en el conflicto creado por el patriotismo sin duda, pero exagerado, de una fraccion reciente del partido monárquico-liberal-dinástico.

Esta bandera nueva, otorgó el derecho de asilo bajo sus pliegues á todas las oposiciones contra el Gobierno: pero sin que tales aliados abjurasen de sus propósitos anti-monárquicos y anti-dinásticos. El nuevo radicalismo aparecia por esto contundente para destruir; sin poder ninguno, empero, para edificar, ni aun dentro de su propio credo.

No era, pues, dable mantener por mas tiempo este estado del Parlamento, sin desoir los clamores de la conveniencia pública. Y el Ministerio actual obró dignamente prefiriendo su permanencia á su dimision del Gobierno, á cuyo efecto pudiera haber aspirado á saborear el fruto de la venganza, derrotando á su vez como oposicion coaligada á su implacable rival, ya poder.

Ofenderiase la sensatez y el civismo Segovianos, si nos consintieramos ni aun significar duda acerca de su satisfaccion con este motivo. Proverbial era aqui la persuasion de lo infructifero de un Parlamento, en el que la pasion predominante aparecia la política; no la económica gubernativa: y aquella la ya insostenible de derecho constituyente en lo fundamental á pesar de estar hecha la Constitucion del Estado.

R. O.

## INTERESES MATERIALES.

### Agricultura.

Hemos recibido la Memoria que presenta á la Escelentísima Diputacion provincial de Segovia el Perito agrícola de la misma, dando cuenta de su visita á la Exposicion de Valladolid, y publicada por acuerdo de la misma Corporacion, adornada con doce grabados intercalados en el testo.

Como su objeto fué el estudiar principalmente la parte agrícola del referido certámen, es tambien el punto de vista que en ella se examina con mas detencion, consignando gran número de observaciones curiosas y de interés para los labradores, que debieran tenerlas muy en cuenta y que hacen muy recomendables estos trabajos verdaderamente prácticos, de interés provincial, por cuanto á su redaccion solo ha presidido el deseo de ocuparse de todo aquello que pudiera ser de aplicacion directa en nuestra provincia.

Por esto recomendamos su lectura á todos los aficionados é interesados en nuestro progreso agrícola y nos vamos á permitir algunas observaciones mas, que nos ha sugerido la lectura del trabajo de que nos vamos ocupando y cuya conclusion ó resumen final encierra consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, si nuestra agricultura ha de ir saliendo poco á poco de la postracion en que yace.

Es verdaderamente sensible que nuestras conmpociones políticas por un lado, y la indiferencia de nuestras clases acomodadas por otro, sean un continuo y fuerte obstáculo para el desarrollo de todo principio fecundo y regenerador de nuestra Industria y Agricultura, y si bien es verdad que las contiendas políticas, siempre de inmenso y palpitante interés, consumen la actividad y la vida, por decirlo así, de muchas personas notables por su talento, posicion y bue-

nos deseos, no lo es menos que aun hay otras muchas, cuyas circunstancias particulares son tales que bien pudieran sin obstáculo alguno ponerse al frente del actual movimiento continuo, incesante, de progreso y proporcionar á su pais, en el que existen todos sus medios de bienestar y consideracion social, beneficios no menos interesantes y de utilidad general que los que se dedican á la gobernacion del pais ó á la resolucion de los mas árduos problemas sociales.

Encerrados por el contrario entre nosotros las personas de mas desahogada posicion en un completo aislamiento y reserva, su nombre, pocas, muy pocas veces vá unido al de cualquier idea ó proyecto de interés para el bien comun, sucediendo por el contrario, que en muchas ocasiones, ó solo se ocupan de suscitar obstáculos ó los miran con la mayor indiferencia en vez de contribuir á su instalacion.

Porque, por ejemplo, entre tantos propietarios rurales como existen en nuestra provincia, mucho mas desde que la desamortizacion ha convertido en tales á muchos que antes no lo eran, ¿por qué decimos, no se han de unir y asociar para formar un centro de ilustracion y recreo como hay, no ya en otras naciones mas adelantadas, sino en España mismo? ¿quién mas interesados que ellos en que los nuevos adelantos se propague por do quier y que el cultivo de nuestros campos llegue á competir en perfeccion con el de otros paises menos favorecidos por la naturaleza?

Para conseguir este resultado ellos son los que deben iniciar el camino, por cuanto su mayor ilustracion y desahogada posicion les permite acometer empresas que en modo alguno puede emprender un pobre colono que apenas, si en años buenos, consigue sacar para el preciso sustento de su familia.

Una asociacion de esta clase entre personas acomodadas proporciona, ademas de un poderoso medio de instruccion, muchos ratos de útil solaz y recreo en provecho propio y bien de la sociedad.

¿No se fundan continuamente asociaciones con varios otros objetos, no tan útiles acaso muchas de ellas como la que indicamos? ¿pues por qué no se ha de formar, una por lo menos en cada provincia, de personas amigas de la ilustracion y las ciencias que tuviera por objeto propagar por todos los medios posibles todo adelanto ó nueva idea útil al pais?

Este era, ni mas ni menos, el objeto de las antiguas sociedades económicas que hoy refundidas y formadas de nuevo debieran establecerse ya que aquella institucion produjo tantos beneficios, no siendo la que menos se distinguió, la que se constituyó en esta Capital, alguna de cuyas resoluciones, acuerdos y empresas llevadas á cabo, quedan aun entre nosotros como testimonio imperecedero de su utilidad y beneficio.

No se nos oculta en verdad lo que el autor de la referida Memoria dice en una de sus conclusiones, que acostumbrados todavia á recibirlo todo oficialmente es por desgracia aun necesario entre nosotros que el Estado nos guie hasta en las operaciones de interés particular por no concluir nunca de emanciparnos de una tutela que rebaja nuestra dignidad.

No creemos ya necesaria esta tutela porque hoy se dispone de muchos medios económicos y sencillos que antes solo estaban verdaderamente al alcance del Gobierno; las mil publicaciones de todas clases que diariamente ven la luz pública, la facilidad de los medios de locomocion y la libertad individual de que se disfrutan, son otras tantas causas de que podamos obrar ya independientemente del Estado cual corresponde á un pueblo que tiene conocimiento de su dignidad, su valimiento y su existencia.

No quiere decir esto tampoco que nosotros rele-  
vemos de todo cargo en este punto al Estado en gene-  
ral y á las autoridades locales en particular, no; si  
grande es el interés particular, no es menor el suyo  
en el fomento de la Industria y produccion nacional  
y por su parte debe contribuir á conseguir tambien  
este objeto ayudando con los poderosos medios que  
siempre están á su disposicion.

Aunando ambos medios es como se conseguirá un  
pronto y eficaz resultado. Asi por ejemplo en Valla-  
dolid donde entre otras Asociaciones existe una agri-  
cola por solo la iniciativa privada y donde la Diputa-  
cion provincial ha tomado parte tambien activa en este  
punto, se ha llegado á conseguir segun nos demuestra  
un dato que tenemos á la vista el que funcionan por  
cuenta de los mismos labradores ó propietarios, quin-  
ientos diez y siete arados Howard, ciento treinta y  
cinco gradas articuladas, siete rodillos Croskill, cin-  
cuenta y dos sembradoras centrifugas, cinco sembra-  
doras de carro, treinta eribas llamadas de José y se-  
tenta aventadoras adquiridas en poco mas de un año.

El querer que la Agricultura progrese por si sola  
en manos de pobres arrendatarios á quienes solo por  
lo comun se procure agobiar anualmente con nuevas  
exijencias, es una absurda pre.ension que por resul-  
tado el triste Estado en que en nuestro país yace  
sumida.

### Crónica de la provincia.

A doce mensualidades ascendian los atrasos en  
el percibo de sus haberes de los Retirados de guer-  
ra y clases pasivas; pues bien; desde que el jóven  
abogado y consecuente liberal, D. Manuel Entero,  
se encargó de la Administracion económica de esta  
provincia, dichas clases de Retirados y clases pasi-  
vas, han percibido ocho de las doce pagas atrasadas,  
poniéndose así al nivel de la mayoría de las demas  
provincias. En nombre de las citadas clases damos  
las mas espresivas gracias al Sr. Entero por su celo  
é interes en bien de todos los ramos de la recta  
Administracion.

Como era natural atendida la virtud de *espi-  
ritu de pais*, el nuestro se hallaba afectado triste-  
mente al recelo de que la votacion de las oposicio-  
nes unidas contra el Ministerio en la única sesion  
del Congreso derribase á aquel; y así perdiera  
Segovia la proteccion que tan necesaria la es para  
sus aspiraciones legítimas y la que en justa corres-  
pondencia de afecto la otorgan sus hijos, elevados  
al poder por sus sacrificios de todas clases en de-  
fensa de la libertad y por su mérito personal.

La noticia que con velocidad cundió anoche de  
la permanencia del Ministerio, dejó muy satisfec-  
chos á los Segovianos liberales, y creemos que á  
todos sin distincion de color político.

En calumnia sin duda, de alguno de nuestros  
convécinos supúsose ayer que tenían preparados  
cohetes y música para celebrar la caída del Minis-  
terio; en calumnia, repetimos, que no podría ha-  
ber sucedido aquello sin repugnante abjuracion del  
espíritu de pais, y de la sobre todas obligatoria cua-  
lidad del agradecimiento. ¡Precisamente los que se

indicaban, segun se decia, en aquella idea han si-  
do los mas pretendientes cerca de los Ministros se-  
govianos! ¡Cómo, pues, habian de alegrarse en su  
caída!

### REVISTA DE CAFES.

Las eternas veladas del invierno en puntos co-  
mo Segovia, (donde al toque de oraciones ó poco  
menos cada cual se mete en su casa) serian  
inaguantables, sino se procurase invertir siquiera  
las primeras horas de la noche, ya que no en tea-  
tros ni bailes porque eso aqui es mas que *extraor-  
dinario*, por lo menos en conversar con un pe-  
queño círculo de amigos. La moderna civilizacion,  
como diria un señor antiguo, de aquellos asiduos  
asistentes á las venerandas *tertulias*, ha traído la  
casi estincion de estas; bien es verdad que no tu-  
vo del todo la culpa la *civilizacion* sino el prodi-  
gioso fomento de la *chismografía*, fruta empon-  
zoñada y por lo mismo abundante en pueblos,  
vervi-gracia, como los que yo me sé. Pero sea lo  
quiera, lo cierto es que hoy las *tertulias* trasla-  
daron su residencia á los cafés, por mas que haya  
que lamentar la Lo asistencia del bello sexo, que  
a decir verdad era, es y será su encantador embe-  
leso; pero así lo quiso la fatalidad, aguátemos  
pues resignados sus implacables golpes.

En el principio se establecieron dos cafés si-  
tuados ambos en la plaza; muy contentos estába-  
mos todos los que allí íbamos y creo que sus due-  
ños tambien, cuando la memorable y gloriosa toma  
de *Tetuan* acaeció allá por Enero de 1860; hubo  
cohetes, toros y cañas; y cómo se vá á conmemo-  
rar, dijeron algunos, tan heroica jornada? nada,  
nada, lo mas oportuno es bautizar con el sonoro  
nombre de *Tetuan* algun establecimiento; hacia  
poco que se habia abierto en la calle Real un mo-  
desto y bonito *Café*, y entre las músicas, voces  
patrióticas y demas peripecias quedó solemnemen-  
te aprobado que el neófito se llamara *Café de Te-  
tuan*, nombre que hoy conserva.

Teniamos, pues ya, tres *Cafés*, pero todos  
ellos situados en el centro de la ciudad, y era  
preciso, urgente, necesario, otro que surtiera á  
los arrabales del delicioso nectar del... *caracoli-  
llo*; y llegó el año de 1871, y su mes de Diciembre,  
y la Noche-buena y con ella la apertura del muy  
favorecido *Café de Santiago*, moderno *Fornos* por  
otro nombre; en él y á todas horas se ven los  
hombres políticos, que con el mas risueño sem-  
blante, dan martirio al sufrido *Dominó*, mandan-  
do exánimes á las vastas *Bodegas* del estableci-  
miento, docenas y docenas de Burdeos (Anisete),  
Coñac, y compañeros mártires, etc., etc.

En el *Café* grande de la Plaza y merced á la  
consideracion con el público de su dueño el Señor  
Manzanares, de siete á diez de la noche se hace  
aplaudir el jóven profesor de piano Sr. Romero.

En el *café* conocido por el nombre de la *Es-  
quina* se sirven los exquisitos helados que le dan  
fama, siendo de sentir que su reducido local no  
dé cabida algunas veces á sus muchos favorece-  
dores; mientras *Tetuan* (el *café*, se entiende), que

na sido recientemente revocado, adornado y muy bien alumbrado, sigue siendo punto de reunion, donde se pasan muy agradablemente las horas.

No faltará quien considere excesivo el número de cuatro cafés para una poblacion como la nuestra; y efectivamente lo es en relacion al de aficionados que los frecuentan. No faltará tampoco quien moteje la existencia de estos puntos de reunion y de su fomento haga *comidilla* para elogiar tiempos pasados. A estos únicamente les diremos, que si antes apenas eran conocidos los cafés y se tenía en poco al que los frecuentaba, en cambio las *Tabernas* eran innumerables y se veían atestadas dia y noche de bebedores. Los pueblos mas cultos hoy en la Península apenas ya conocen la taberna, mientras que el café se ha generalizado al punto de que lo mismo el rico que el menestral, disfrutan en el café el rato de solaz y de descanso, tan precisos al hombre.

D.

### Noticias generales.

De *El Imparcial*:

Segun nuestras noticias, ha jurado la Constitucion y al actual monarca el marqués de Roncali, ministro de Estado en el anterior reinado.

La guardia civil ha hecho en noviembre 2.422 capturas.

El periódico *Cuba Española* hace notar y lamentar el hecho de que algunos diarios, mientras piden clemencia para los insurgentes de Cuba, que expian su negra traicion, no tienen una palabra de piedad, ni de respeto siquiera, para el honrado patriotismo que sacrifica vidas y haciendas en aras de nuestra nacion.

«Así vemos un dia y otro, añade, hacer de la política peninsular un arma del filibusterismo, arma que se ejercita en el club, que en la asociacion se ensaya, que en la tribuna se prueba, pidiendo reformas, siempre reformas, reformas y libertades, para un pueblo cuya organizacion especial las hace en todo tiempo peligrosas, y ahora más que nunca funestas, y para un pueblo que las rechaza, que las aborrece, porque en ellas sabe que están su destruccion y su ruina.»

SEGUNDO ANIVERSARIO.

La Señora

**D. MARIA ROSA FERNANDEZ,**

falleció el día 27 de Enero de 1870.

Su hija, hijo político *D. Francisco G. Chia*, nieta y demas parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Martin el Sábado 27 del corriente, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

### Seccion de anuncios.

#### FABRICA DE CHOCOLATES

#### DE FELIPE HERRERA,

Plazuela del Córpus, número 11.

Los riquísimos chocolates de esta fábrica, que tan grande aceptación están mereciendo del público, se elaboran con toda perfeccion y limpieza, con géneros mas superiores que pueden desearse.

Recomienda a las personas de buen gusto se sirvan probarlos y se convencerán de la inquestionable superioridad de los chocolates, cada uno en su clase.

Precios: de 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra.

Sa descuenta medio real en libra llevando de SEIS en adelante.

#### LA SEGOVIANA.

FABRICA DE JABON, CALLE REAL, NUMERO 70.

El dueño de este establecimiento ha mejorado considerablemente los géneros en obsequio de sus consumidores, y para mayor garantía no hace alteracion en los precios.

#### HOMENAJE.

Despues de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etcétera, que, como es notorio en la corte, desde muchos años me tenía literalmente ciego, doblado y baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior, preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kroosw. y con la leche de ciertas almendras que cada cual puede preparar por sí mismo, cuyas recetas e instrucción tengo, en menos de tres meses me hallé perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal izquierda.—Abogado Luis Berthémy, profesor de ciencias e idiomas.

#### PERDIDA.

En la tarde del domingo 14 se ha extraviado un guardapelo de oro. Al que lo presente en la calle de San Juan, núm. 7, segundo, derecha, se le darán mas señas y gratificará.

Segovia: Imp. de D. J. de A'ba.